

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

68 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2012, del Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se hace pública la renuncia del procedimiento de adjudicación del contrato de «Servicio de microfilmación y digitalización de documentación clínica de diversos servicios del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”» (expediente 183/2012).*

1. Que, siendo necesaria la realización de la microfilmación y digitalización de diversa documentación clínica, se acordó iniciar expediente para la contratación del «Servicio de microfilmación y digitalización de documentación clínica de diversos servicios del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”», convocándose la licitación mediante anuncio publicado el 18 de noviembre de 2011 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid.

2. Se va a instalar en marzo de 2012, en el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, un nuevo sistema informático, HCIS, en el que se encuentra integrada la aplicación de documentación clínica, que permite el tratamiento informatizado de informes y documentación clínica generada en los diversos servicios médicos y urgencias.

Por todo ello se renuncia al procedimiento de adjudicación, al amparo de lo previsto en el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 27 de febrero de 2012.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(01/708/12)